

MODIFICACIONES AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.

En virtud a lo establecido en el numeral 10 “ajustes y modificaciones del documento “estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano”, el cual indica:

“Después de la publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, durante el respectivo año de vigencia, se podrán realizar los ajustes y las modificaciones necesarias orientadas a mejorarlo. Los cambios introducidos deberán ser motivados, justificados e informados a la oficina de control interno, los servidores públicos y los ciudadanos; se dejarán por escrito y se publicarán en la página web de la entidad”.

Plaza Mayor Medellín SA, informa a todos sus grupos de interés que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2019, ha sido modificado en las siguientes actividades:

1. Componente 1. Gestión de riesgos de corrupción

Actividad inicial:

Actividad 1: Seguimiento a los riesgos de cada proceso, generando alertas en caso de materialización de un riesgo y evaluación de causas de dicha material

Actividad modificada: Actualización de matrices de riesgo de cada proceso, revisión, evaluación y ponderación de riesgos y controles de cada una de ellas.

Producto: Matrices actualizadas y publicadas en Sistema de Gestión de Calidad.

Justificación del cambio:

En este momento la dirección de Planeación se encuentra realizando la actualización de las matrices de Riesgos y Controles que desde el 2018 no se realizaba en la Entidad.

Certificados en:



Somos miembros:



Somos el **CORAZÓN** de Medellín

Calle 41 N° 55-80 / Tel. 57(4) 261 7200 / Línea Nacional: 01 8000 424100 / Medellín • Colombia
www.plazamayor.com.co / e-mail: info@plazamayor.com.co / NIT. 890909297-2

2. Componente **2.** Proyecto de sistematización y mejora de los procesos de Gestión Documental.

Actividad Inicial:

Actividad 6: Programa específico de conservación de documentos y preservación digital.

Modificación realizada:

Sistema integrado de conservación de documentos.

Justificación del cambio:

Inicialmente se planteó con un nombre errado. Por normatividad de acuerdo al archivo general de la nación debe llamarse así.

3. Componente **4.** Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

Actividad Inicial:

Actividad 8: Actualización de información a la ciudadanía en página web

Modificación realizada:

Actividad: Desarrollo de una Landing

Producto: Landing Espacios Comerciales.

Justificación del cambio: Se realiza cambio de la actividad porque no hay presupuesto para este año 2021. La creación de una landing será una solución muy asertiva que permitirá la programación de espacios comerciales de Plaza Mayor, permitiendo que los visitantes ingresen a la landing a través de diferentes pautas publicitarias gestionadas por el proveedor Ecommerce.

Certificados en:



Somos miembros:



Somos el **CORAZÓN** de Medellín

Calle 41 N° 55-80 / Tel. 57(4) 261 7200 / Línea Nacional: 01 8000 424100 / Medellín • Colombia
www.plazamayor.com.co / e-mail: info@plazamayor.com.co / NIT. 890909297-2